



Nombre del curso	Los crímenes contra el Derecho Internacional
Profesora	Claudia Cárdenas
Carácter	Académico y Profesional
Mención	Derecho Internacional
Descripción del curso	Se trata de una asignatura centrada en los delitos de genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y el delito de agresión, que son los crímenes contra el derecho internacional, cuya punibilidad arranca directamente del derecho internacional, de modo de que tienen un régimen jurídico específico. Se procurará que los/as estudiantes puedan identificar cada delito, sus elementos y puedan conocer y utilizar las fuentes de derecho aplicables.
Objetivos	Objetivos Generales: -Que los/as estudiantes puedan identificar cada una de las familias de delitos contra el derecho internacional y sus elementos. -Que los/as estudiantes puedan conocer y utilizar las fuentes de derecho aplicables. Objetivos Específicos: -Que los/as estudiantes puedan distinguir entre cada clase de delito. -Que conozcan qué jurisdicciones pueden aplicarlos, lo mismo que ejemplos de esa aplicación. -Que puedan subsumir hechos reales o ficticios dentro de alguna categoría de crímenes contra el derecho internacional.
Contenidos	1. Conceptualización de los crímenes contra el derecho internacional como categoría jurídica, evolución y fuentes principales. 2. Principales fuentes de derecho aplicables. 3. El delito de genocidio. 4. La instigación directa y pública al genocidio. 5. Comentario de sentencia(s) de tribunal(es) internacional(es). 6. Los requisitos comunes a todo crimen de lesa humanidad. 7. Los actos inhumanos (formas concretas de cometer crímenes de lesa humanidad). 8. Comentario de sentencia(s) de tribunal(es) internacional(es). 9. Los requisitos generales de los crímenes de guerra. 10. Los crímenes de guerra contra las personas. 11. Los crímenes de guerra contra la propiedad. 12. Los crímenes de guerra que consisten en la utilización de otros medios y métodos de combate. 13. Comentario de sentencia(s) de tribunal(es) internacional(es). 14. El crimen de agresión. 15. Supuestos de cargos cumulativos.



	16. Formas de responsabilidad por los crímenes contra el derecho internacional. 17. Normas de parte general aplicables: imprescriptibilidad, irrelevancia del cargo oficial. 18. Comentario de sentencia(s) de tribunal(es) chileno(s) sobre crímenes de lesa humanidad y/o de guerra.
Modalidad de evaluación	Comentarios de sentencias en clases, sobre la base de lo estudiado y con base a ciertos parámetros que se entregarán al inicio del curso.
Régimen de asistencia	70% de las sesiones efectivamente realizadas.
Bibliografía	Básica: -Werle, Gerhard/Jessberger, Florian. Tratado de Derecho Penal Internacional, Tirant lo Blanch, 3da edición 2017, pp. 35-65, 82-151, 944-950, pp. 346-418, 457-470, 500-504, 508-516, 522-529, 554-637, 662-715, 757-791, 828-842, 872, 889, 892-904; pp. 151-201, 2014-229, 241-246, 255-273 -Etcheberry, Alfredo. Conceptos generales y bosquejo histórico del derecho penal internacional, separata 2006 (12 págs.). Fuentes básicas -Elementos de los crímenes, 45 págs. -Estatuto de la Corte Penal Internacional, págs. 3-8, 14-16 (9 págs). -Ley N° 20.357 (9 págs.). Recomendada: -Triffterer, Otto y Ambos, Kai (2016, 3ra edición). The Rome Statute of the International Criminal Court, a Commentary, Beck-Hart-Nomos.